	AÑO 2026 CPS N°024 - 2026	**PERIODO DEL CONTRATO:** **Fecha de Inicio: 19/01/2026** **Fecha de Terminación:18 DE SEPTIEMBRE 2026**
ENTIDAD CONTRATANTE: **MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA**		**PLAZO DE EJECUCIÓN: OCHO (08) MESES.**
CONTRATISTA: EDUAR ALEJANDRO GUZMAN GUZMAN **C.C.** 1.076.665.383 Expedida en Ubaté.		**PERIODO DEL INFORME:19 de abril al 18 de mayo del 2026**
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LOS PLANES ANUALES DE LA UMATA YB DE LA FUNDACIÓN ÁNGELES SANANDO HUELLITAS EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA, CUNDINAMARCA		

ACTIVIDADES ESPECIFICAS, OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL.		
OBLIGACIONES (Las estipuladas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el mes- referente a la obligación)	**PRODUCTOS** (con respecto a la actividad desarrollada)
1) Coordinar con el supervisor del contrato la programación, ejecución y seguimiento de las actividades objeto del contrato, garantizando su desarrollo técnico y oportuno.	Para realizar actividades objeto del contrato se realiza agendamiento por orden y se priorizan urgencias.	Para realizar actividades objeto del contrato se realiza agendamiento por orden y se priorizan urgencias.
2) Desarrollar las demás actividades necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto contractual y aquellas que, de manera escrita, le sean asignadas por el supervisor dentro del marco legal vigente.	Para realizar las actividades está sujeto a la planilla de visitas y se coordina para la realización de las mismas	Para realizar las actividades está sujeto a la planilla de visitas y se coordina para la realización de las mismas
3) Hacer uso responsable de los bienes, equipos, materiales y recursos que la entidad ponga a su disposición para la ejecución del contrato, garantizando su adecuada conservación, cuidado básico y devolución en buen estado.	Se usaron de forma correcta y adecuada los implementos dispuestos para trabajo en campo.	Se usaron de forma correcta y adecuada los implementos dispuestos para trabajo en campo.
4) Conducir el vehículo asignado conforme a las directrices impartidas por el supervisor del contrato y a las recomendaciones técnicas del fabricante, garantizando su uso adecuado y responsable.	Se condujo el vehículo asignado, respetando las normas de tránsito y garantizando así la vida tanto del conductor como de los diferentes actores viales.	Se condujo el vehículo asignado, respetando las normas de tránsito y garantizando así la vida tanto del conductor como de los diferentes actores viales.
5) Verificar periódicamente el estado general del vehículo asignado (lubricación, combustible, llantas, sistemas de seguridad y limpieza) e informar oportunamente al supervisor del contrato cualquier anomalía que se presente.	Se verifico estado de vehículos sin observar ninguna novedad	Se verifico estado de vehículos sin observar ninguna novedad
6)Ejecutar reuniones de motivación, jornadas de capacitación y charlas técnicas dirigidas a los Productores Agropecuarios Municipales – PAM, conforme al cronograma establecido para la vigencia.	Charla de tenencia responsable y bienestar animal	Registro fotográfico Anexo 1

7) Apoyar las actividades de reforestación en predios, incluyendo la entrega de material vegetal en adecuadas condiciones fitosanitarias.	Entrega de material vegetal nativo	**Registro fotográfico: Anexo 2**

8) Apoyar la conformación de camas de lombricultura y brindar orientación técnica para su correcto establecimiento y funcionamiento.	No se realizó esta actividad en esta vigencia	No se realizó esta actividad en esta vigencia
9) Apoyar el mejoramiento de parcelas productivas mediante el uso y aplicación de composta, promoviendo prácticas sostenibles de manejo y conservación del suelo.	No se realizó esta actividad en esta vigencia	No se realizó esta actividad en esta vigencia
10) Brindar asistencia técnica en sanidad animal a los Productores Agropecuarios Municipales – PAM, conforme a los programas establecidos.	Se ha brindado asistencia técnica en sanidad animal a los productores	**Memorandos**: 3351 **Registro fotográfico: Anexo 3**
11) Realizar chequeos reproductivos en bovinos y especies menores.	Se llevaron a cabo chequeos en bovinos	**Memorandos:** 3352 **Registro fotográfico: Anexo 4**
12) Ejecutar actividades de desparasitación y vitaminización en animales, tales como bovinos, ovinos, cunícolas, aves, caninos y felinos, de conformidad con los lineamientos técnicos vigentes.	Se realizo la vitaminizacion y desparasitación de animales	**Memorandos:** 3354 **Registro fotográfico: Anexo 3**
13) Realizar la vacunación contra carbón sintomático, conforme a la normatividad sanitaria aplicable.	No se realizó esta actividad en su vigencia.	No se realizó esta actividad en su vigencia.
14) Ejecutar procedimientos de inseminación artificial en bovinos y porcinos, de acuerdo con los protocolos técnicos establecidos.	Se realizo IA en bovinos con protocolos técnicos establecidos.	**Memorandos:** 3355 3353 **Registro fotográfico: Anexo 5**
15) Apoyar el archivo, clasificación, organización y foliación de los documentos generados con ocasión de la ejecución del contrato y, para el último pago, entregar las carpetas completas de cada PAM con sus respectivos soportes, en cumplimiento de la normatividad archivística vigente.	Se realizo apoyo de en clasificación de documentos	Se realizo apoyo de en clasificación de documentos

16) Apoyar las labores de aseo y limpieza de las áreas de la Fundación cuando se requiera.	Se realizo limpieza de zanjas y desagües	**Registro fotográfico Anexo 6**
17) Realizar el mantenimiento básico de corrales y caniles de la Fundación Ángeles Sanando Huellitas.	Se arreglo de divisiones enterrando nuevos polines para sujetar mallas.	**Registro fotográfico Anexo 7**
18) Ejecutar el mantenimiento general del predio e instalaciones de la Fundación Ángeles Sanando Huellitas, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de bienestar animal.	Se realiza podado de caniles para garantizar condiciones de bienestar.	**Registro fotográfico Anexo 8**
19) Apoyar la alimentación de los caninos, la recolección de excretas y demás actividades necesarias para su adecuado cuidado y confort.	No se registró para la vigencia	No se registró para la vigencia
20)las demás relacionadas con el objetó contractual	Se apoyo actividades en la oficina	Se apoyo actividades en la oficina

NOMBRE Y APELLIDO:	**EDUAR ALEJANDRO GUZMAN GUZMAN** **C.C** 1076665383 Expedida en Ubaté.
FIRMA:	

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

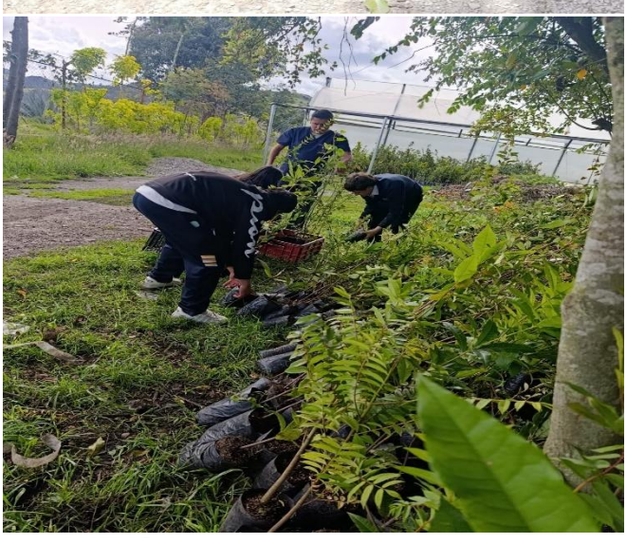


ANEXO 1









ANEXO 2





ANEXO 3





ANEXO 4



ANEXO 5



ANEXO 6



ANEXO 7



ANEXO 8